CUADRO 5. Otras actividades de regulación realizadas por el SENPA

	Cam	paña 19	988/89	Campaña 1989/90		989/90
e Mercelon de la companya de la com La companya de la co	BA	CC	EX	BA	CC	EX
Certificados obtención préstamos     para comercialización de cereales     Ud.: Millones de pesetas	1.644	602	2.243	2.334	905	3.239
2. Certificados obtención préstamos destino ganaderos para adquisición cereales  Ud.: Millones de pesetas	13,5	_	13,5	13,6		13,6
3. Certificados obtención préstamos para comercialización de arrozcáscara  Ud.: Millones de pesetas	38	_	38	28	_	28
4. Compras de alcohol por el SENPA procedentes de destilaciones voluntarias						
Ud.: Miles de litros en 6 energa a re-		3 7				
- De Destilación Preventiva	3.578	· <u>·</u>	3.578	1.606		1.606
— De Destilación de Sostén	50		50		_	
de pesetas	537	_	537	227	_	227
<ol> <li>Ayuda a la producción de grano de soja</li> </ol>						
<ul><li>Ud.: Toneladas (1)</li></ul>	_		_	4.405	_	4.405
Valor aproximado en millones de pesetas	_		_	181		181

<sup>(1)</sup> Corresponde únicamente a las ayudas solicitadas por empresas transformadoras de la provincia.

# 7. EL AGRO EXTREMEÑO Y LOS FONDOS ESTRUCTURALES COMUNITARIOS

El Acta Europea, por la que se modifica el Tratado Constitutivo de las Comunidades Europeas, indican en su artículo 130-A, que con el "fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Comunidad, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica y social... La Comunidad se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas".

La aprobación del Acta Única Europea, en julio de 1987, supuso además la reforma de los reglamentos de los Fondos Estructurales con finalidad regional, con el fin de que las regiones menos favorecidas de la Comunidad (regiones objetivo n.º 1) se beneficiaran de más recursos financieros. Concretamente, el Consejo Europeo durante los días 11 y 12 de febrero de 1988, acordó que los créditos de compromiso para los Fondos estructurales se duplicasen en términos reales desde 1987 a 1993.

Se pueden diferenciar, pues, dos situaciones que, desde la entrada de España en la Comunidad, han beneficiado a Extremadura, primero como región comunitaria y en segundo lugar como región asistida o en franco retraso económico (región objetivo n.º 1). El primer período abarca hasta el 31 de diciembre de 1989, y el segundo período a partir de esta fecha, en el cual existe ya una nueva operatoria para la aplicación de los fondos y ayudas estructurales.

## 1. PRIMER PERÍODO (1-1-86 al 31-12-89)

En estos años, la Comunidad Europea financió proyectos en Extremadura, bajo la intervención del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.), Fondo Social Europeo (F.S.E.) y Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, sección Orientación (FEOGA-O), que vamos a analizar seguidamente.

#### 1.1. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

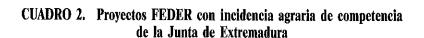
Pueden distinguirse dos situaciones. La primera es la que apunta a proyectos competencia de la Administración Central del Estado en Extremadura. Para este tipo de proyectos, el FEDER cofinanció una inversión total de 28.465.252.230 Ptas., que supuso una ayuda neta del Fondo de 13.026.177.110 Ptas.

La segunda situación se refiere a la cofinanciación del FEDER en proyectos competencia de la Junta de Extremadura. En ellos, el Fondo invirtió la suma de 8.484.930.000 Ptas., para una inversión global de 17.461.860.000 Ptas.

Pues bien, de todos los proyectos cofinanciados por el FEDER en Extremadura, durante el período 1986-1989 (ambos inclusive), un buen número afectan de forma directa a la agricultura, bien por ser infraestructura básica agrícola o porque dan la posibilidad de aumentar el potencial productivo agrario. En los cuadros 1 y 2 se muestran las cifras correspondientes a estos proyectos.

CUADRO 1. Proyectos FEDER relacionados con el sector agrario en Extremadura, competencia de la Administración Central

Nombre del Proyecto	Coste Total (Miles Ptas.)	Ayuda FEDER (Miles Ptas.)	
- Presa de Baños en Baños de Montemayor (Cáceres)	2.330.700	1.165.350	
- Embalse de Portaje (Cáceres)	563.300	168.650	
- Embalse de Villar del Rey (Badajoz)	858.903	115.300	
- Embalse de Cancho del Fresno (Cáceres)	822.980	316.000	
- Presa de Alange (Badajoz)	2.464.600	1.076.650	
- Presa de la Serena (Badajoz)	10.147.800	5.072.700	
- Embalse de Boquerón, Horno Tejero y Los Canchales	1.606.667	624.978,50	
- Presa de Ribera de Gata (Cáceres)	1.779.974,22	872.237,11	
TOTAL	20.574.924,22	9.411.865,61	
% sobre Total Proyectos FEDER Admón. Central en la región .	72,3%	72,2%	



Nombre del Proyecto	Coste Total (Miles Ptas.)	Ayuda FEDER (Miles Ptas.)
- Planta de Depuración de Aguas de Almendralejo	1.100.000	539.000
- Abastecimiento de aguas a la Mancomunidad "río Tamuja" .	551.000	275.600
- Abastecimiento de aguas a la Mancomunidad de Llerena	1.402.300	701.150
- Abastecimiento de aguas a la Mancomunidad de Nogales	965.000	482.500
- Abastecimiento de aguas a Campillo y Retamal	230.000	115.000
<ul> <li>Depuradora de aguas residuales en Navalmoral de la Mata</li> </ul>	280.000	140.000
- Depuradora de Badajoz	1.400.000	700.000
- Depuración Integral del Valle del Jerte	400.000	200.000
- Saneamiento Integral de Montijo	245.260	122.630
TOTAL	6.573.560	3.275.880
% sobre Total Proyectos FEDER. Junta de Extremadura	37,6%	38,6%

Puede afirmarse, pues, que de la ayuda total que el FEDER ha prestado a Extremadura, el 59 por ciento beneficia, de alguna manera, a la agricultura regional.

#### 1.2. Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA-Orientación)

Respecto al FEOGA-O y para el mismo período, todas las cantidades libradas para la región, con referencia a los programas regionalizados de mejora de estructuras agrarias en el marco del Reglamento 1.118/88 ("Acción Común Específica para la promoción del desarrollo agrario en determinadas regiones de España"), se detalla como sigue:

Ejes de Actuación	Inversión FEOGA Prevista (Miles de Ptas.)	Porcentaje sobre el total de Inversión	
1 Infraestructura	. 3.022.000	26,94	
2 Regadíos		19,76	
3 Concentración Parcelaria	. 2.161.000	19,27	
4 Lucha contra la erosión	679.000	6,05	
5 Mejora de Suelos	. 587.000	5,23	
6 Mejora Forestal	2.251.100	20,07	
7 Mejora de viviendas	. 300.000	2,68	
TOTAL	11.216.600	100,00	

El reparto anual de esas cantidades sería el siguiente:

AÑOS	Miles Ptas.	Porcentaje sobre el total de la Inversión	
1988	875.259 (Ejecutado)	7,80	
1989	2.689.000 (Programado)	23,97	
1990	2.661.000 (Programado)	23,72	
1991	2.371.000 (Programado)	21,14	
1992	2.620.341 (Programado)	23,37	
TOTAL	11.216.600	100,00	

Por otra parte, los compromisos de pagos que el FEOGA-O tiene contraídos con Extremadura en el marco de los distintos reglamentos son los siguientes:

•	Reglamento 797/85, de "Mejora de eficacia de las estructuras agrarias"
	(explotaciones)

•	Reglamento 1.118/88, de "Acción Común Específica para el desarrollo
	agrario en determinadas regiones de España":

Regiamento 1.110/00, de Action Comun Especifica para el des	arrono
agrario en determinadas regiones de España":	
- Reembolsos 1988	428 Millones de Ptas.
- Anticipos 1989	120 Millones de Ptas.
• Reglamento 777/85, de "Abandono de cultivo del viñedo":	
- Reembolsos 1988	70 Millones de Ptas.
- Anticipos 1989	33 Millones de Ptas.
• Reglamento 1.442/88, de "Replantaciones de viñedos":	4
- Anticipos 1989	317 Millones de Ptas.
• Reglamento 355/77, de "Comercialización e industrialización de	
productos agrarios"	377 Millones de Ptas.
•	

Total de compromisos de pagos por los conceptos anteriores ....... 1.635 Millones de Ptas.

#### 1.3. Fondo Social Europeo (F.S.E.)

Por último, del F.S.E., cuyas funciones son la lucha contra el paro de larga duración y la formación profesional de los jóvenes, Extremadura recibió las siguientes cantidades de ayudas (Cuadros 3, 4 y 5).

## CUADRO 3. Ayudas del F.S.E. en 1986

	Ayudas en Ptas.	Personas Afectadas
- Jóvenes:		
• Contratación	394.874.878	2.463
• Formación	855.540.590	9.966
TOTAL	1.250.415.468	12.429
- Adultos:		
Contrataçión	199.351.357	1.076
• Formación	282.455.737	2.056
TOTAL	481.807.094	3.132
<ul> <li>Acciones específicas:</li> </ul>		
• Contratación	_	
• Formación	5.127.833	110
TOTAL	5.127.833	110
Total año 1986 en Extremadura	1.737.350.395	15.671

CUADRO 4. Ayudas del F.S.E. en 1987

	Ayudas en Ptas.	Personas Afectadas
- Jóvenes:		
• Contratación	429.920.873	3.363
• Formación	1.262.015.102	12.562
TOTAL	. 1.691.935.975	15.925
- Adultos:		
• Contratación	165.518.333	859
• Formación	. 422.448.689	2.642
TOTAL	. 587.967.022	3,501
<ul> <li>Acciones específicas:</li> </ul>		
• Contratación	. –	_
• Formación	. 35.417.303	220
TOTAL	. 35.417.303	220
Total año 1987 en Extremadura	. 2.315.320.300	19.646

Hasta 1987, las ayudas del F.S.E. tanto para formación como para contratación podían ser muy diversas y variadas, y no era posible desagregarlas y ver el detalle de ayudas destinadas o que afectaban directamente al sector primario. A partir de 1988 el detalle cambia, como podemos observar en el cuadro 5.

Año 1988	Personas	Coste total de	Ayudas aprobadas
	afectadas	la acción (Ptas.)	(Ptas.)
<ul><li>Ayudas a la Formación</li><li>Ayudas a la Contratación</li></ul>	874	139.243.214	42.705.419
	2.226	937.711.936	347.780.753
TOTAL	3.100	1.076.955.150	390.486.172

CUADRO 5. Ayudas del F.S.E. en 1988

De esas ayudas de 1988 influyeron sobre la agricultura las siguientes:

	Personas Afectadas		Coste total de Acción		Ayudas Aprobadas	
	Número	% s/total	(Ptas.)	% s/total	(Ptas.)	% s/total
<ul><li>En Formación</li></ul>	470	53,77	61.735.014	44,33	18.512.203	43,35
- En Contratación	1.482	66,58	673.029.440	71,77	225.295.689	64,78
TOTAL	1.952	62,97	734.764.454	68,23	243.807.892	62,44

Estas ayudas con incidencia sobre el sector primario, unas lo fueron de forma directa (como por ejemplo, las de formación tramitadas por la Dirección General de Extensión Agraria) y otras de forma inducida. Veamos su desglose:

	Personas afectadas	Coste total (Ptas.)	Ayudas aprobadas (Ptas.)
<ul><li>En Extensión Agraria:</li><li>Formación</li><li>Contratación</li></ul>	280	17.182.874	5.905.245 —
<ul><li>En Industrias Agrarias:</li><li>Formación</li><li>Contratación</li></ul>	175 38	25.445.000 21.309.184	7.958.299 5.178.850
<ul><li>En Cooperativismo:</li><li>Formación</li><li>Contratación</li></ul>	15 640	19.107.140 351.989.760	4.648.659 126.633.420
<ul><li>En Mejora del Medio Aml</li><li>Formación</li><li>Contratación</li></ul>	oiente:  469	_ 205.801.856	50.016.791
- En el I.P.R.O.C.O.R. (1)  • Formación  • Contratación	335	93.928.640	43.466.628
TOTAL	1.952	734.764.454	243.807.892

<sup>(1)</sup> Instituto de Promoción del Corcho.

#### 7. EL AGRO EXTREMEÑO Y LOS FONDOS ESTRUCTURALES COMUNITARIOS

gradient giller

Durante el año 1989, las ayudas del F.S.E. se distribuyeron como sigue (Cuadro 6):

CUADRO 6. Ayudas del F.S.E. en 1989

	Personas afectadas	Ayuda aprobada (Ptas.)	% s/Total ayuda
<ul> <li>Ayudas a la Formación</li> </ul>	380	53.614.821	8,20
<ul> <li>Ayudas a la Contratación .</li> </ul>	2.349	478.074.351	73,14
<ul> <li>Ayuda al empleo autónomo</li> </ul>	474	121.964.225	18,66
TOTAL 1989	3.203	653.653.397	100,00

De todas ellas, las que incidieron directamente sobre el sector primario fueron las siguientes:

ACCIÓN	Ayuda F.S.E. (Ptas.)	Participantes
- Formación de Agricultores	9.593.157	136
- Conservación de la naturaleza	79.965.841	401
- Sociedades Cooperativas	169.372.945	615
- Repoblación de alcornoques	42.140.249	258
TOTAL	301.072.192	1.410

#### 2. SEGUNDO PERÍODO (1-1-90 al 31-12-93)

El segundo período, en el que actualmente nos encontramos, va desde 1990 a 1993, en donde la concepción pasa, de la subvención por proyectos, al apoyo en Programas Operativos bajo el marco de la Reforma de los Fondos Estructurales (Reglamentos C.E.E. n.º 2.052/88, 4.253/88, 4.254/88, 4.255/88 y 4.256/88, del Consejo).

Esta nueva filosofía intenta buscar efectos sinérgicos no sólo entre las acciones que financia cada Fondo, sino también, y esencialmente, entre los tres Fondos (FEDER, F.S.E. y F.E.O.G.A.) y el Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.).

Estos Programas Operativos se sitúan dentro de los Marcos Comunitarios de Apoyo (M.C.A.) establecidos por la Comisión Comunitaria y los Estados miembros para cada uno de los Fondos estructurales. Por otra parte, decir que aunque los M.C.A. ya están aprobados, los tres Programas Operativos de Extremadura (uno para cada Fondo), aún están pendientes de su aprobación por parte de la Comisión Europea, por lo que las cifras que a continuación desarrollaremos, hay que tomarlas con precaución y cautela.

#### 2.1. Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Como es tradicional, comenzaremos por el FEDER. El Programa Operativo FEDER para el período considerado alcanza la cifra de 55.210,5 millones de pesetas de inversión total, de los que 29.537,3 millones de pesetas (el 53,50%) corren por cuenta del FEDER.

Los programas que afectan directa o indirectamente al agro extremeño son los siguientes:

PROGRAMAS	Coste total (Mill. Ptas. de 1989)	Ayuda FEDER (Mill. Ptas. de 1989)
- Ayudas a la Industria y Artesanía	3.334,5	666,9
- Desarrollo Local	1.477,7	886,6
- Mejora de las condiciones de producción	2.824,6	1.553,5
- Protección y Mejora del Medio Ambiente	1.846,0	1.107,6
- Investigación, desarrollo e innovación	552,5	331,5
TOTAL	10.035,3	4.546,1

# 2.2. Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA-Orientación)

Respecto al FEOGA, sección Orientación, el Programa Operativo se desglosa así:

	Mill. de Ptas. de 1989
- Agricultura y Desarrollo Rural:	
Mejora de las condiciones de producción	7.020
• Protección del medio y conservación de los recursos naturales .	1.170
Acciones horizontales	3.900
• Reorientación de las producciones y mejora de la calidad	780
TOTAL	12.870

# 2.3. Fondo Social Europeo (F.S.E.)

Por último, el F.S.E., en los próximos años, intervendrá con los siguientes recursos en Extremadura:

# 7. EL AGRO EXTREMEÑO Y LOS FONDOS ESTRUCTURALES COMUNITARIOS



	Número de Personas afectadas	Ayuda Solicitada (Ptas. de 1989)
<ul> <li>Ayudas a la Formación, creación de empleo y contratación para todos los sectores económicos</li> </ul>	8.758	2.500.276.464
<ul> <li>Ayudas para la cualificación y contratación del sector primario especialmente</li> </ul>	2.001	655.954.409
Ayudas para el reciclaje, la contratación y la formación en sectores preferentes	27	38.168.325
Ayudas para el empleo en parados de larga duración y otros	5.765	1.923.892.290
TOTAL	16.551	5.118.291.488

De estas ayudas del F.S.E., una vez aprobado el Programa Operativo y realizadas las distribuciones de los cursos y de las contrataciones, se podrá saber qué cantidad de ayuda va destinada al sector primario y el número de personas afectadas.